

CONTRATO DE REPRESENTACION ARTISTICA

Orquesta "Achere"

Objeto del contrato:

Mediante el presente contrato el artista otorga a la Productora los derechos de su representación exclusiva ante cualquier persona natural o jurídica, radicada o no en el territorio peruano, en todo lo relacionado con las presentaciones del artista en territorio nacional, en tanto estas sean realizadas en vivo.

De una parte: -----

Con domicilio en: -----

Representando este acto por: -----

Cargo ----- Firma _____

Y de otra parte:

Nombre: ----- En su carácter -----

De la Unidad Artística ----- N.P.: -----

Firma.

Nombre del Representante del artista: -----

DNI _____ Dirección: _____

Ambas partes: reconociéndose recíprocamente la capacidad y representación legal con la que comparecen, convienen otorgar el presente contrato a los fines y condiciones siguientes:

Obligaciones de las partes:

1. El artista está obligado a:

- a) Cumplir estrictamente con los Calendarios u horarios acordados con **La Productora**, en el presente contrato.
- b) Realizar con el mayor profesionalismo su trabajo.
- c) No concertar compromisos que le impidan cumplir con su trabajo o las funciones relacionadas con los compromisos contraídos con **La Productora**.
- d) Solicitar la consulta y autorización de **La Productora** Par la realización de cualquier actividad o labor relacionada con ofertas de trabajo, que requieran desarrollar paralelamente a la actividad por la que fueron contratados.
- e) Cumplir con todo lo relacionado con su trabajo en el centro.
- f) Realizar siempre las representaciones Artísticas en vivo con carácter adicional a este contrato, sean acordadas oficialmente Con **La Productora** en anexos al siguiente contrato, Debidamente firmados por las partes
- g) Someter a la aprobación de la dirección de **La Productora**, La inclusión o movimiento del personal de apoyo con que cuente (Tnco. De Sonido, Utilero)
- h) Asumir los gastos de mantenimiento y reparación de los instrumentos y equipos a su disposición.
- i) Suministrar a **La Productora** toda la información que este le solicite, Para hacer efectiva su representación exclusiva.
- j) No concertar compromiso alguno que le impida participar o ponga en peligro la participación en ensayos, presentaciones u otras actividades relacionadas con compromisos contraídos con **La productora**.
- k) No suscribir directa o indirectamente contrato alguno con similares propósitos que este, con personas natural o jurídica diferente de **La Productora** durante el periodo de vigencia del presente contrato, ni denunciar el presente documento unilateralmente salvo que se apruebe el incumplimiento por una de las partes, de uno o más de sus compromisos contractuales.
- l) Cumplir con lo pactado a su nombre de **La Productora** en contratos suscritos en virtud de esta representación, así como respetar las leyes y costumbres del lugar donde se realicen sus representaciones Artísticas.

- m) Proporcionar a **La Productora** Cualquier dato o información relativa a negocios, compromiso u otras ofertas realizadas a el directamente, o indirectamente durante la realización del contrato.
- n) Informar a **La Productora** Sobre cualquier cambio o sustitución del personal artístico.
- o) Facilitar la realización de las audiciones que sean solicitadas por **La Productora**.
- p) Mantener informado y actualizado a **La Productora** sobre los lugares y horarios de ensayo, así como la ubicación de los instrumentos.
- q) Confirmar la propuesta de presentación realizada por **La Productora** dentro de las 72 Horas posteriores a su conocimiento.
- r) Ser responsables ante terceros perjudicados, en caso de incumplimientos por causas que le sean imputables, sin perjuicios de la responsabilidad en que incurra con **La Productora**.

2. La Productora está obligada a:

- a) Convenir con el artista los términos y condiciones en que se desarrolle cada presentación.
- b) Liquidar el importe del trabajo realizado **Al ARTISTA** en el término que este fijado en el presente contrato.
- c) Realizar campañas publicitarias o Promocionales, en dependencia del mercado o el propósito artístico de que se trate, así como en la ejecución de los estudios de mercado que considere necesario realizar, para inclinarse a la adecuada utilización comercial de las presentaciones del artista.
- d) Ofrecer **AL ARTISTA** Libre de costo los siguientes servicios: (Teléfono, internet para las cuestiones relacionadas con la Prestación de sus servicios artísticos, Trámites migratorios y pasaporte para las presentaciones en el extranjero, cuando así sea necesario, Asesoría relacionada con la contratación de sus presentaciones Artísticas en defensa de su imagen y prestigio.
- e) Establecer los controles económicos que aseguren una información adecuada, así como el uso correcto de todos los recursos de la entidad.
- f) Búsqueda de la comercialización y programación de trabajo en actividades y servicios.
- g) Cambiar cualquier programación que se estime siempre que responda a los intereses de **LA PRODUCTORA**.
- h) Realizar los pagos los días _____ de cada semana.
- i) Garantizar la transportación de los artistas cuando se requiera por asunto de trabajo y que dé cumplimiento a la actividad programada.

- j) Efectuar controles sistemáticos a las actividades Técnico-Artísticas y administrativas.
- k) Realizar los convenios de representación con cada integrante de la agrupación.

3. Los trabajadores se obligan a:

- a) Cumplir con los programas de actividades programadas por **La Productora** y brindar una calidad extrema.
- b) Responder por daños y perjuicios ocasionadas por causas imputadas a ello tales como:
 -) Ausencia injustificada
 -) No comunicar en tiempo la rotura de equipos o instrumentos
 -) No cumplimiento con el tiempo de actuación convenida con el usuario.
 -) Mantener la imagen en las actuaciones
- c) Cada artista está obligado a elaborar con el colectivo hasta pasado 15 días posteriores a la comunicación de solicitud de baja o la incorporación de un sustituto, que mantenga este la calidad musical que requiere la entidad.
- d) La unidad artística no podrá romper el vínculo con la institución contratante, sin previa coordinación con **LA PRODUCTORA**.

Dada en la Ciudad de Lima, a los _____ Días del mes de _____ Del Año-
_____.

Firma Gerente de LA PRODUCTORA

Firma Director de Orqt. Achere

